

**2394** *ORDEN AEC/281/2008, de 25 de enero, por la que se publica la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/3486/2007, de 22 de noviembre.*

Por Orden AEC/3486/2007, de 22 de noviembre (B.O.E. 01-12-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 25 de enero de 2008.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.<sup>a</sup> Jesús Figa López-Palop.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden AEC/3486/2007, de 22 de noviembre (B.O.E. 01-12-07)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Representación Permanente UE Bruselas (Reino de Bélgica). Consejero Medio Ambiente. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Representación Permanente UE Bruselas (ocupación provisional). Nivel: 29. Complemento específico: 21.064,80.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: García Doñoro, María del Pilar. NRP: 0134918557. Grupo: A1. Cuerpo o escala: A1111. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**2395** *ORDEN JUS/282/2008, de 25 de enero, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a doña María del Mar Cea Sanguino.*

Atendiendo a la solicitud de doña María del Mar Cea Sanguino, que por Orden JUS/2949/2007, de 28 de septiembre, se le declaró en situación de excedencia voluntaria por cuidado de hijos, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 356.d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Este Ministerio acuerda su reingreso al servicio activo en la Carrera Fiscal, en la plaza de la que es titular en la Fiscalía Provincial de Toledo, con efectos del día 20 de diciembre de 2007.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de enero de 2008.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**2396** *ORDEN EHA/283/2008, de 5 de febrero, por la que se corrigen errores de la Orden EHA/164/2008, de 31 de enero, por la que se dispone el cese de don Francisco Botana Ballester, como Delegado de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife.*

Advertidos errores en la citada Orden EHA/164/2008, de 31 de enero, por la que se dispone el cese de don Francisco Botana Ballester, como Delegado de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 2 de febrero de 2008, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En el título de la referida Orden:

Donde dice: «... por la que se dispone el cese de don Francisco Botana Ballester, como Delegado de Economía y Hacienda en Tenerife»; debe decir: «... por la que se dispone el cese de don Francisco Botana Ballester, como Delegado de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife».

En la séptima línea del texto de la citada Orden:

Donde dice: «... Delegado de Economía y Hacienda en Tenerife...»; debe decir: «... Delegado de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife...»

Madrid 5 de febrero de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**2397** *ORDEN ECI/284/2008, de 23 de enero, por la que se corrigen errores en la Orden ECI/3870/2007, de 14 de diciembre, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Orden ECI/3386/2006, de 28 de septiembre.*

Advertido error en la Orden ECI/3870/2007, de 14 de diciembre, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 312, de 29 de diciembre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo de la citada Orden en la página 53903, donde dice N.O.P.S.: 15; Apellidos y nombre: Barajas Rodríguez-Rey, Cecilia; Puesto de Trabajo: Secretario/a Subdirector General; Código puesto de trabajo: 4729902; Nivel de complemento de destino: 14; Complemento específico: 4073,48, debe decir: Puesto de trabajo: Ayudante de Investigación de I+D+I; Código puesto de trabajo: 3702403; Nivel de complemento de destino: 16; Complemento específico: 3820,80.

Madrid, 23 de enero de 2007.—La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.